

Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A (antes Edpyme Raíz)

Informe con EEFF de 31 de diciembre de 2021¹	Fecha de comité: 30 de marzo de 2022
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero – Microfinanzas, Perú
Equipo de Análisis	
Justine Ibañez Baca jibanez@ratingspcr.com	Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com (511) 208.2530

Fecha de información Fecha de comité	HISTORIAL DE CLASIFICACIONES					
	dic-17 27/03/2018	dic-18 27/03/2019	dic-19 30/03/2020	dic-20 30/03/2021	jun-21 28/09/2021	dic-21 30/03/2022
Fortaleza Financiera	PEB	PEB	PEB-	PEB-	PEB-	PEC+
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Negativa	Negativa	Estable

Significado de la clasificación

Categoría PEC: Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

“Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre PE A y PE D inclusive”.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

El comité de clasificación de riesgo, PCR decidió realizar un *downgrade* la clasificación a la Fortaleza Financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz de “PEB-” a “PEC+”. La decisión se sustenta en el deterioro de la calidad de la cartera, lo cual tuvo impacto en los niveles de morosidad y el deterioro de los niveles de cobertura. Asimismo, se toma en cuenta el impacto negativo de los resultados del ejercicio y de rentabilidad por el incremento de gasto en provisiones; los cuales afectaron los niveles de solvencia ubicándolo por debajo del sistema. Finalmente, la calificación considera los menores niveles de liquidez y el posicionamiento de la caja acompañado con un sostenido crecimiento de colocaciones.

Resumen Ejecutivo

- **Incremento significativo del nivel de morosidad y mayor participación de la cartera reprogramada.** Los niveles de mora de la caja se han ubicado desde 2019 por encima de su promedio histórico de los últimos 5 años, pero alrededor de los niveles del sector, debido a la desaceleración económica que afectó principalmente al sector de las microfinanzas y por nuevas disposiciones del regulador en materia de clasificación de cartera y constitución de provisiones. Al corte evaluado, se evidenció un mayor deterioro de la cartera, debido a la maduración de los créditos que fueron reprogramados por el contexto del COVID-19; asimismo, se presentaron mayores refinanciamientos en los créditos no reprogramados. La caja presentó mayores niveles de morosidad al corte evaluado de 8.4% vs 4.1% en dic-2020 manteniéndose ligeramente por encima del (8.0%), con una mayor participación de la cartera refinanciada, situándose en 5.1% (sector: 4.8%).
- **Deterioro sostenido en la cobertura.** La caja presenta, desde el 2018, niveles de cobertura por debajo de los que reporta el sector. A diciembre de 2021, los niveles de cobertura alcanzaron incluso mínimos históricos producto del deterioro de los créditos por el impacto del COVID-19, y la mayor constitución de provisiones voluntarias. De esta forma, el nivel de cobertura a diciembre 2021 fue 83.0%² mientras que el sector reportó 125.9%, ocupando niveles menores con respecto a las demás cajas Rurales.
- **Resultados financieros e indicadores de rentabilidad negativos.** Al corte evaluado, el deterioro de los créditos y menores ingresos financieros redujeron el margen financiero bruto, situándolo por debajo de su promedio histórico pre-pandemia,

¹ EE. FF no auditados.

² Incluye toda la cartera y programas de Estado. Excluyendo programas estatales la cobertura es de 152.5%.

tomando en cuenta, además, que los créditos garantizados por el gobierno nacional presentan una baja rentabilidad. El resultado neto del ejercicio totalizó -S/ 22.8MM (jun-2021: -S/ 8.5MM), situando los indicadores de rentabilidad ROE y ROA en terreno negativo.³

- **Solvencia ajustada.** La caja Raíz ha mantenido un adecuado nivel de solvencia durante el periodo de 2016-2020, reflejado en un Ratio de Capital Global (RCG) promedio en los últimos 5 años de 14.0%⁴, menor al nivel histórico del sector (14.3%) y superior al límite regulatorio (8%), lo cual ha sido posible gracias a la capitalización de las que le ha permitido fortalecer su patrimonio efectivo y absorber las pérdidas. A diciembre de 2021, el RCG se situó en 12.1% cumpliendo con el límite regulatorio (8%⁵) pero por debajo de lo registrado un año atrás (15.3%) y del sistema de 13.4% (dic-2021: 15.3%).
- **Indicadores de liquidez por debajo del sistema.** A diciembre de 2021, la liquidez en MN se ubicó en 12.3% mientras que el sistema se encontró en 22.5%; y la liquidez en ME en 63.7% con el indicador del sistema en 71.9%. La menor liquidez en MN respondió a la caída de los fondos disponibles en el BCRP; mientras que, el incremento en ME a la reducción de las obligaciones por cuentas a plazo y adeudos del exterior.
- **Expansión de las colocaciones de la caja.** Desde el 2018, las colocaciones experimentaron un periodo de contracción, a raíz de los esfuerzos destinados a la recuperación de los créditos en un contexto de desaceleración económica. Debido al COVID-19, las colocaciones (sin los Programas del Estado⁶) presentaron un descenso, reflejado principalmente en la unidad de negocio Minorista. Sin embargo, cabe resaltar que a fin del corte evaluado se tuvo en total de colocaciones S/ 1,114.2MM (+13.2% vs dic-2020 y +16.3% vs jun-21).
- **Reestructuración de las fuentes de financiamiento y reducción de concentración de depositantes.** Como parte de las estrategias de la caja, las obligaciones con el público han pasado a ser la principal fuente de financiamiento, registrando durante el periodo de estudio un crecimiento sostenido en desmedro de los adeudos y obligaciones financieras. Asimismo, en el último año, se registró una reducción importante de la concentración de depositantes. Los 20 principales, a diciembre de 2021, alcanzaron una participación de 3.5% sobre los depósitos totales (set-2021:5.99%), aproximándose a valores mínimos históricos y situándose muy por debajo de los límites internos⁷.
- **Estructura de la cartera con orientación al segmento de microfinanzas.** Las colocaciones de caja Raíz están compuestas principalmente por créditos directos (97.8%). De acuerdo con las estrategias de la entidad, la cartera directa se encuentra diversificada por tipo de crédito con una concentración moderada en el segmento de pequeñas empresas (31.3%). Este segmento es más vulnerable ante la evolución económica del país, pudiendo incidir en el crecimiento de la caja y los niveles de morosidad.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre para el periodo 2016-2020 y no auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2021.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

Factores claves

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- Reducción del saldo de los principales de deudores de la caja, los cuales vienen mostrando un deterioro en su calificación.
- Crecimiento de la cartera Minorista para la recuperación de los ingresos financieros.
- Constitución de mayores provisiones voluntarias, mejorando así los niveles de cobertura hacia niveles que reporta el promedio del sector de las CRACs.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Aumento de la mora a 8.4%, la CAR a 13.5% y la mora ajustada que incluye los castigos a 13.6%.
- Deterioro de los créditos reprogramados, así como un crecimiento sostenido de los créditos refinanciados.
- Continuo crecimiento del saldo de los principales de deudores de la caja, los cuales vienen mostrando un deterioro en su

³ En base a EE. FF no auditados

⁴ Límite regulatorio: 10%, Límite Interno: 14%

⁵ En virtud del DU N° 037-2021, el límite global requerido se ha reducido a 8% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados.

⁶ Son créditos respaldados por el gobierno nacional, cuyo objetivo fue brindar alivio económico a las empresas más afectadas por el COVID-19.

⁷ 10 principales depositantes: 18% (Alerta: 15 %), 20 principales depositantes: 25% (Alerta: 20%).

calificación.

- Reducción significativa de los niveles de cobertura, de forma que, conlleve a un incremento importante de provisiones, afectando a los resultados y/o al patrimonio efectivo y, por tanto, a la actual solvencia de la caja, situándola en ajustados niveles respecto al mínimo regulado en el sistema.
- Descalces de liquidez en el corto plazo.

Limitaciones y limitaciones potenciales

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la caja.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** Por el segmento al que se dirige la Caja, su crecimiento y la evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país. Al respecto, la incertidumbre política y económica del nuevo gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado. Ambos factores podrían limitar el crecimiento de las colocaciones de la Caja y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales.

Hechos de Importancia

- Durante el 2021, la Caja aplicó las utilidades de libre disposición del 2020 a cubrir parcialmente el capital adicional negativo; así ratificó el compromiso de capitalizar el 100% de las utilidades mensuales obtenidas en los periodos comprendidos entre 2021 y 2022. Del mismo modo, el aumento de capital correspondiente al término de cada periodo anual. Asimismo, la Caja designó a los miembros del Directorio para el periodo 2021-2023. Caja Raíz modificó del artículo vigésimo noveno y décimo séptimo del Estatuto Social que hace referencia los directores alternos y suplentes y al medio de realización de la Junta General de Accionistas que puede ser físico o virtual. Caja Raíz obtuvo autorización por parte de la SBS para que puedan contraer un préstamo subordinado con Triple Jump B.V. en representación del Fondo Stichting Fondsbeheer DGGF Lokaal MKB, por el importe en soles equivalente a USD 3,000, 000. 00 a un plazo de 7 años, computable en el patrimonio efectivo de nivel 2.
- En cuanto a nombramientos durante el año:
 - A la Srta. Silvia Lorena Bonilla Lopez como Gerente Legal.
 - A la Srta. Ana Milagros Romero Salazar como encargada de la Oficialía de Cumplimiento Normativo.
- La SBS suspendió desde el 2020 su ratio capital sombra (que se encontraba en 14%) debiéndose mantener a la fecha el ratio capital por encima de lo previsto en el artículo 199° de la Ley General de Banca, modificado por el Decreto de Urgencia N° 037, que a su vez a la fecha de corte es de 11.69%. li
- Inicio del acogimiento al Programa de Fortalecimiento Patrimonial administrado por COFIDE.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 13.31% en el periodo de enero a diciembre 2021 respecto al mismo periodo del 2020, comportamiento explicado por el contexto de políticas monetarias y fiscales expansivas; así como la reducción de casos COVID-19 tras el avance del plan nacional de vacunación. Esto, se vio reflejado la evolución positiva de la mayoría de los sectores de la economía, con excepción de pesca, tales como la minería, construcción y el sector financiero.

Por ello, durante el 4T-2021, el Gobierno continuó flexibilizando las medidas de control sanitario: ampliación del aforo de diferentes negocios como gimnasios, casinos, teatros, cines, negocios afines, y de medios de transporte, así como la reducción del horario de toque de queda. De esta manera, el crecimiento en el mes de diciembre fue de 1.72% con respecto al 3T-2021 dado que se tuvo una importante caída en la en el sector de construcción de 8.9% mientras que el consumo de hogares tuvo un incremento de 1.84% reflejado en las ventas al por menor.

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector de Alojamientos y Restaurantes registró la mayor tasa de crecimiento interanual (+43.33%), el cual estuvo explicado principalmente por el buen desempeño de la actividad de restaurantes, servicio de bebidas, concesionarios de alimentos, suministro de comidas para contratistas y servicio de preparación y distribución de alimentos para eventos. En segundo lugar, se encuentra el sector de Construcción (+34.66%); sin embargo, este sector disminuyó 8.90% mes a mes explicado por la caída en las esferas de Gobierno Nacional, Regional y Local con disminución en obras de infraestructura vial, servicios básicos, construcción de edificios y obras de prevención de riesgos. Luego de ello, se posiciona el sector Comercio (+17.82%) que continuó con su tendencia de crecimiento durante 10 meses consecutivos por el buen desempeño de la mayoría de los componentes del comercio mayorista y minorista dada a recuperación de actividades económicas. Cabe precisar que los sectores más representativos continúan siendo Alojamiento y Restaurantes (43.3%), Construcción (34.66%), Comercio (17.82%), Manufactura (17.73%) y Almacenamiento, Correo y Mensajería (17.68%), los cuales en conjunto representan más del 50% del producto; mientras que el resto representa menos del 5%. Por ello, la liberación de restricciones por la pandemia genera un rápido crecimiento del sector manufactura y la demanda, ante la recuperación del empleo; sumado a la mayor cotización de los metales y envíos al exterior, y el retorno de operaciones del sector construcción, que beneficia otros sectores como cementero y de materiales diversos, generan un mayor dinamismo en el avance de la producción nacional.

Sobre el entorno internacional, el 2021 la economía mundial mostró indicios de recuperación, en línea con el reinicio de actividades y al avance del programa de vacunación. Este progreso fue, ligeramente, contrastado por restricciones de movilidad derivado del

brote de la nueva variante Ómicron al finalizar el año, y también por el encarecimiento de energía, disrupciones en la cadena de suministros e inflación más alta de lo previsto. De esta manera, en enero del 2022, el Fondo Monetario Internacional (FMI)⁸ mencionó que el año arranca en condiciones más débiles de lo esperado. Así, proyectó que el crecimiento se modere de 5.9% en 2021 a 4.4% para el 2022, ligeramente por debajo al reporte presentado en julio 2021 (6.0%) y medio punto porcentual menos en 2022 según lo previsto en el informe WEO de octubre. En ese sentido, el cambio de la perspectiva es explicada por un recorte de las proyecciones de las dos económicas más grandes (China con contracción del sector inmobiliario y Estados Unidos con problemas de inflación generalizada más alta).

Durante el segundo semestre del 2021, se observó un desempeño menor a lo esperado pues las disrupciones de la cadena de suministro continuaron durante el cuarto trimestre sembrando obstáculos para el sector manufacturero internacional (sobre todo en Estados Unidos y Europa). A esto, se le suma el incremento de casos de COVID-19, lo que también terminó obstaculizando a una recuperación más rápida. De la misma manera, en China, las perturbaciones provocadas por brotes de COVID, interrupciones de la producción industrial, la caída de la inversión inmobiliaria y la aceleración imprevista del recorte de la inversión pública contribuyeron a un enfriamiento de la economía en el segundo semestre. De esta manera, aun cuando el escenario indicaba que la situación estaba empeorando, en noviembre, se dio un repunte del comercio internacional y los datos resultaron favorables sobre la actividad de producción industrial y de servicios.

Para el año 2023, se estima que la economía mundial se ralentizará a un crecimiento de 3.8% aun cuando se haya revisado al alza dicha cifra porque la economía aun sufriría los rezagos del impacto de los problemas actuales (cortes en la cadena de suministros, precios altos de energía e inflación elevada). Todo esto, en base a que los indicadores de mala situación sanitaria disminuyan para fines del 2022 dado el avance de inmunización internacional y descubriendo de tratamientos más eficaces. De esta manera, el acceso mundial a vacunas sumado a más pruebas de detección y tratamientos es fundamental para reducir el riesgo de nuevas variantes peligrosas. Así, la política monetaria de muchos países tendrá que continuar endureciéndose para contener las presiones inflacionarias, en tanto que la política tendría que priorizar el gasto sanitario y social, centrando el apoyo en los más afectados.

Finalmente, respecto a las políticas monetarias, a nivel internacional se espera condiciones más restrictivas. En Estados Unidos, ante la generalización de presiones inflacionarias y de salarios, la FED decidió acelerar el recorte gradual de las compras de activos e indicó que en 2022 incrementará las tasas más de lo previsto. Del mismo modo, el Banco Central Europeo (BCE) anunció que en marzo del 2022 pondrá fin a las compras netas de activos iniciadas como parte del programa de compras de emergencia durante la pandemia, lo que incrementará provisionalmente las compras netas en un volumen pequeño como parte del programa más tradicional de compras de activos. Además, el BCE también se comprometió a mantener las principales tasas de interés a los niveles actuales hasta que se logre un avance adecuado hacia la estabilización de la inflación en la meta a mediano plazo.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

INDICADORES	ANUAL					PROYECCIÓN***	
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	13.3%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	7.5%	5.9% / 13.4%	8.4% / 4.0%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	17.7%	1.4%	3.5%
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.6%	1.7%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	2.8%	4.4%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	34.7%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	5.4%	2.9%	2.1%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	4.20	4.20

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a diciembre 2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Para el 2022, la institución proyecta un crecimiento de 3.4%, sustentado en la normalización de los hábitos de gasto y recuperación del sector servicios, en línea con la flexibilización de restricciones y vacunación masiva de la población. Finalmente, para el 2023, se proyecta un crecimiento del PBI de 3.2% sustentado en un contexto en el que se espera la estabilidad macroeconómica y financiera, y en el que se promueva un adecuado ambiente de negocios que impulse las decisiones de consumo e inversión, así como la generación de empleo

A partir de agosto 2021, el BCRP ha venido elevando gradualmente su tasa de interés de referencia hasta ubicarla en 3.5% (febrero 2022) con el fin de controlar las presiones alcistas sobre las expectativas de inflación. El BCRP se encuentra, especialmente, atento al comportamiento de esta variable y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, las acciones correctivas en la posición de la política monetaria. Sin perjuicio de lo anterior, en base a la última

⁸ Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la Economía Mundial diciembre 2021.

información disponible, el BCRP considera conveniente mantener su postura monetaria expansiva por un periodo prolongado, mediante el retiro gradual del estímulo monetario.

Finalmente, el BCRP proyecta que la inflación retornará al rango meta durante el segundo semestre del 2022, gracias a la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) y a que la actividad económica todavía permanecería bajo su nivel potencial.

Sector Microfinanciero

Ante la crisis generada por el COVID-19, el BCRP y SBS han adoptado diversas medidas con el objetivo de sostener el sistema de pagos de la economía y preservar la estabilidad del sistema financiero. El BCRP se ha enfocado en inyectar liquidez a la economía, mientras la SBS adoptó diversas medidas asociadas a la reprogramación de créditos, solvencia y liquidez del Sistema Financiero.

Al cierre de diciembre 2021, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 37 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas⁹ y microempresas¹⁰. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito¹¹ (6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (8). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dado a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

Impacto de la pandemia COVID-19 sobre el Sistema Financiero

La cuarentena obligatoria establecida por el Gobierno para controlar el avance de la pandemia COVID-19¹² generó un choque de oferta y demanda interna que afectó drásticamente a la economía desde mar-2020. Para mitigar los riesgos latentes a la estabilidad del Sistema Financiero y evitar una crisis más profunda, la SBS, el BCRP y MEF aplicaron una serie de políticas económicas y financieras con el objetivo de: (i) preservar la estabilidad del Sistema Financiero, (ii) asegurar su continuidad operativa y (iii) promover el funcionamiento del mercado. Con ello, se evitó la ruptura en la cadena de pagos del sector real, colaborando con el proceso de recuperación de la economía.

Gobierno: (i) Creación de Programas de financiamiento para brindar alivio económico a las empresas más afectadas por el COVID-19. Estos créditos son canalizados a través de las entidades financieras y cuentan con la garantía del Estado: Reactiva Perú (hasta 98%), Fondo de Apoyo Empresarial a la Micro y Pequeña Empresa (FAE-MYPE hasta 70%), FAE-Turismo y FAE-Agrario (hasta 95%). (ii) Creación del Programa de Garantías COVID-19, que garantiza la reprogramación de deudas de créditos de consumo, personas, hipotecarios, vehiculares y MYPE, entre el 40% y 80% y resultan aplicables bajo la condición de que las ESF reduzcan el costo del crédito. El plazo de reprogramación no puede exceder de 36 meses y aplica para clientes quienes hasta el 29 de febrero de 2020 contaban con una calificación de riesgo Normal o Con Problema Potencial (CPP). Mediante Decreto de Urgencia N°007-2021, el plazo de acogimiento al programa se amplió hasta el 31 de marzo de 2021. (iii) Incorporación como beneficiarios del Fondo Crecer (administrado por COFIDE), a Cooperativas de Ahorro y Crédito, empresas de *factoring* y arrendamiento financiero no regulados, y asociaciones de MIPYME's. (iv) Disposición de capitalización del 100% de las utilidades del año 2019 obtenidas por las cajas municipales de ahorro y crédito y las cajas municipales de crédito popular de naturaleza pública.

BCRP: (i) Reducción de la tasa de interés de referencia. (ii) Ampliación de plazos para las operaciones de inyección de liquidez (CD BCRP), hasta 3 años. (iii) Flexibilización de requerimientos de encaje en MN y ME (vigente a partir de abril). (iv) Establecimiento de plazos de 6 meses a 3 años para repos de valores de monedas. (v) Flexibilización para los repos de cartera alternativa (incluye *factoring*, entidades con calificación hasta B+, reducción a S/ 300 000 el monto mínimo de garantía). (vi) Flexibilización de facilidad de ventanilla (eliminación de límite de operaciones).

SBS: (i) Facultó a las Entidades del Sistema Financiero (ESF) modificar las condiciones contractuales de diversas modalidades de créditos de manera general sin que esta modificación constituya una refinanciación, ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores, en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 12 meses del plazo original y que los deudores hayan presentado hasta 15 días de atraso al 29 de febrero de 2020 o se hayan encontrado al día en sus pagos al momento de la declaratoria de emergencia¹³. (ii) Dispuso el congelamiento de días de atraso hasta el 31 de agosto de 2020 para los créditos con más de 15 días de atraso¹⁴. (iii) Estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementan el factor de ponderación por riesgo de crédito. (iv) Permitió a las ESF usar su patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado a mar.2020 para afrontar pérdidas no esperadas por la coyuntura económica extraordinaria. (v) Autorizó, de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de los créditos cubiertos por la garantía de los programas Reactiva Perú y FAE – MYPE y un

⁹ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

¹⁰ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

¹¹ En setiembre del 2021 se autorizó la disolución de CRAC Sipán

¹² Principalmente durante el segundo trimestre del 2020.

¹³ Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS.

¹⁴ Oficio Múltiple N° 15944-2020-SBS.

factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito bajo el método estándar¹⁵. (vi) Suspensión temporal de la aplicación de los límites de los ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME hasta nuevo aviso. (vii) Ampliación de los límites aplicables a las operaciones con cuentas de dinero electrónico simplificadas y de cuentas básicas. (viii) En línea con la creación del Programa de Garantías COVID-19, la SBS estableció, excepcionalmente, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la porción de los créditos que cuenta con la cobertura del Programa; asimismo, un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito¹⁶; por otro lado, dispuso la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría CPP para los créditos reprogramados COVID-19, y la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría Deficiente por los intereses devengados de los créditos reprogramados en situación contable vigente (consumo, pequeña, y microempresa) por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota que incluya capital en los últimos 6 meses¹⁷.

Colocaciones

Durante el año 2020, el crecimiento de la cartera directa fue explicado principalmente por las colocaciones dentro de los programas de Gobierno¹⁸ con garantía estatal. Al cierre de diciembre 2021, las colocaciones directas alcanzaron S/ 64,750.4MM, registrando un crecimiento interanual de +12.2% (+S/7,025.7MM). Del mismo modo, al comparar los resultados contra set-2021, se observa que el comportamiento de los créditos registró un aumento de +11.3% (+S/ 6,566.7MM), explicado principalmente por el mayor otorgamiento de créditos de las Cajas Municipales en +5.4% (+S/ 1,421.4MM).

Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2016 – 2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mi Banco) aumentó ligeramente, pasando de 5.2% hacia 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, para el corte de dic-2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19, los deudores dentro de este segmento fueron los más vulnerables tras la paralización de sus actividades. En línea con ello, al cierre de dic-2021, la morosidad se redujo hasta 5.7% (dic-2020: 7.0%), resultado de la caída del saldo de la cartera atrasada en el sector microfinanciero en 11.5% (-S/ 23,283.9MM) y de la cartera directa en 6.5%. Sin embargo, respecto al cierre del trimestre anterior, se aprecia una corrección en los niveles de morosidad desde 6.6% en set-2021 hasta 5.7% al corte evaluado.

Cabe precisar que la morosidad como indicador continuó disminuyendo en todos los subsistemas microfinancieras similar al trimestre anterior, no obstante, aún se ubican por encima de los niveles de prepandemia excepto por las CMACs. En particular: las CRACs registraron el más alto nivel de morosidad en 8.0% (+0.2 p.p. vs set-2021), seguido por Mibanco con 6.8% (-1.3 p.p.), seguido por las Financieras en 5.4% (-1.3 p.p.), las CMACs en 5.0% (-0.8 p.p.) y finalmente las Edpymes en 6.2% (-0.5 p.p.).

Solvencia

Al cierre de diciembre 2021, el sector microfinanciero registra menores niveles en su ratio de capital global (RCG) en comparación con el mismo periodo del año anterior; los segmentos con las mayores reducciones son Mibanco con -3.4 p.p. y las Edpyme con -2.0 p.p.; se entiende que dicho efecto puede estar relacionado a la reducción del límite global de 10% a 8% para el periodo de abril 2021 a marzo 2022 mediante el DU N ° 037-2021, el cual afecta el cálculo del requerimiento de patrimonio por riesgo de crédito. A pesar de ello, el sector microfinanciero ha continuado superando, incluso, el mínimo regulatorio antiguo (10%) siendo el segmento de CRACs el de menor RCG con 13.4%. Por otro lado, al realizar el comparativo con septiembre 2021, se registró un resultado similar al registrarse menores niveles en su RCG. Los segmentos especializados en CRACs reflejan menores indicadores de RCG con -1.64 p.p. Seguido de las Edpyme con -0.61 p.p., Mibanco con -0.34 p.p., Banca múltiple con -0.25 p.p. y financieras y CMACs con -0.22 p.p.

Rentabilidad

A diciembre de 2021, la mayoría de los segmentos pertenecientes al sector microfinanciero registraron indicadores de rentabilidad positivos (excepto por CRACs), efecto relacionado a la pandemia tras la mayor vulnerabilidad económica de sus clientes. En general, las entidades microfinancieras se han visto afectadas por los menores niveles de ingresos financieros durante los últimos doce meses tras la caída de las tasas de interés de los créditos a las MYPES y de consumo, los créditos que se reprogramaron con periodos de gracia y aunado a los mayores gastos de provisión lo cual afectó directamente el resultado del ejercicio. No obstante, se observó que, durante el año 2021, las entidades vienen recuperando paulatinamente sus indicadores de rentabilidad, pero aún muy por debajo de los niveles de prepandemia.

Con respecto al ROE, el menor indicador fue dado por las CRACs ubicándose en -16.5% (+2.0 p.p. vs set-2021), seguido por las Financieras en 5.2% (+14.4 p.p.), CMACs en 3.1% (+3.5 p.p.), Edpyme en 6.1% (+6.9 p.p.); y finalmente Mibanco con un indicador en terreno positivo de 13.3% (+5.0 p.p. vs set-2021).

Por otro lado, el ROA se ubicó en terreno negativo solo para CRAC con un ratio de -2.5% (+0.3 p.p vs set-2021); el resto de las entidades se posicionan con resultados positivos mostrando indicadores de mejora con respecto al trimestre anterior. En detalle:

¹⁵ Resolución N° 1315-2020.

¹⁶ Oficio Múltiple N° 37400-2020.

¹⁷ Resolución N° 3155-2020.

¹⁸ Reactiva Perú, FAE MYPE, FAE Agro, FAE Turismo.

i) las Financieras con 0.9% (+2.5 p.p), Edpymes con 1.3% (+1.5 p.p.), Mibanco con 1.2% (+1.1 p.p) y finalmente, las CMACs con el 0.4% (+0.44p.p.).

Análisis de la institución

Reseña

Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A. (en adelante la caja o Caja Raíz) es una sociedad que brinda servicios crediticios y de ahorros al sistema microfinanciero, con presencia a nivel nacional. Fue constituida en marzo de 1999 como Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME); inició operaciones en septiembre del mismo año luego de recibir la autorización de funcionamiento¹⁹; mantuvo esa categoría hasta mayo 2016, fecha en la cual se autorizó su fusión con Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín²⁰, una institución con más de 50 años de operación en Perú.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, consideramos que Caja Raíz tiene un nivel de desempeño óptimo²¹, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Caja Raíz ha realizado un proceso formal de identificación de grupos de interés y producto de este proceso, ha definido estrategias de participación con sus grupos de interés, las cuales se encuentran detalladas en el Código de Gobierno Corporativo.

Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que Caja Raíz tiene un nivel de desempeño óptimo²², respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo pues cuenta con un área formal de comunicación con los accionistas, reglamentos tanto para la Junta de Accionistas como para el Directorio, y realiza un control sobre potenciales conflictos de intereses al interior del mismo contando con un procedimiento formal.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Al 31 de diciembre de 2021, el Capital Social de la Caja totalmente suscrito y pagado es de S/, 14,146.2 representado por acciones nominativas de S/ 10.0 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. La empresa Solaris Finance S.A.C es el accionista mayoritario con 94.2% de participación.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL – DICIEMBRE 2021

Accionista	Participación
Solaris Finance S.A.C	94.16%
Carmen Julia Pisfil García	2.37%
Hipólito Guillermo Mejía Valenzuela	2.37%
Clara Fabiola Ojeda Fernández	0.96%
Fondo Andino de Inversiones	0.12%
Otros	0.02%
Total	100.0%

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por siete (06) miembros titulares y un (01) miembro suplente, siendo tres (03) de ellos independientes, de acuerdo con la definición de independencia de la empresa. Los miembros cuentan con más de 10 años de experiencia como directores, principalmente en el sector financiero. El Directorio se encuentra encabezado por el Sr. Hipólito Mejía Valenzuela, abogado con más de 22 años de experiencia profesional en el sector financiero, puntualmente en derecho corporativo y reorganización de empresas. El Sr. Hipólito Mejía se ha desempeñado como Gerente General y Director titular desde que la entidad inició como Edpyme.

A continuación, se muestran a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

DIRECTORIO – DICIEMBRE 2021

Nombre	Cargo	Formación Profesional
Hipólito Guillermo Mejía Valenzuela	Presidente del Directorio	Derecho Corporativo y MBA
Carmen Julia Pisfil García	Directora Titular	Lic. en Nutrición y MBA
Kelly Jaramillo Lima	Directora Titular	Derecho Corporativo y Máster en Dirección de Empresas
Mónica Patricia Yong González	Directora Titular	Lic. en Administración de Empresas y Máster en Dirección de Empresas
Santiago Héctor Otero Jiménez	Director Titular	Contador y Auditor Financiero
Rafael Ramón Salazar Mendoza	Director Titular	Abogado y Máster en Finanzas

¹⁹ Mediante Resolución SBS N°0839-99.

²⁰ Mediante Resolución SBS N°3006-2016.

²¹ Según información proporcionada por el cliente

²² Según información proporcionada por el cliente

La Plana Gerencial está dirigida desde octubre 2019 por el Sr. Carlos Enrique Rabines Sánchez, Ingeniero de Sistemas con Máster en Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información. El Sr. Rabines ha trabajado en Raíz desde 2007 como jefe de la Unidad de Desarrollo y desde 2013 al 2019 como Gerente del área.

PLANA GERENCIAL – DICIEMBRE 2021	
Nombre	Cargo
Carlos Enrique Rabines Sánchez	Gerente General Adjunto
Giovanna Gisela Cárdenas Mancilla*	Gerente de Adm. y Gestión del Talento y Gerente de Finanzas (e)
César Humberto Medina Espinoza	Gerente de Riesgos
Thelma Paola Lozada Paucar	Gerente de Negocios Minoristas
Rafael Ángel Solar Betalleluz	Gerente de Negocios Mayorista
Daisy Tania Ramírez Gavino	Gerente de Operaciones
Oscar Daniel Flores Merino	Gerente de Tecnologías de la Información (e)
Silvia Lorena Bonilla Lopez	Gerente Legal
Ana Milagros Romero Salazar	Oficial de Cumplimiento Normativo
Martha Eloisa Sanchez Prada	Oficial de Conducta de Mercado
Carolina Angelica Ascencio Untiveros	Oficial de Cumplimiento
Fernando Javier Núñez Noriega	Auditor General

*Desde el 20 de julio de 2021, la Srta. Giovanna Cárdenas asume la Gerencia de Finanzas en reemplazo del Sr. Giovanni Battista.

Fuente: Caja Raíz / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

Caja Raíz cuenta con 43 puntos de atención a nivel nacional, de los cuales 14 se encuentran en la zona norte del país (desde Tumbes hasta La Libertad), 7 en la zona sur (Puno, Arequipa y Ayacucho) y 22 en la zona centro (Lima, Callao, Áncash y Junín), concentradas principalmente en Lima (dentro de la cual se considera la oficina principal). Dichas oficinas están autorizadas para operar con todos los productos de créditos y de ahorros. Lima y Callao concentran la mayor proporción de las colocaciones (49%), seguido por la zona norte (25.6%), zona sur (13%), Junín (10.4%) y Ancash (1.6%).

En 2019, Caja Raíz implementó un nuevo Organigrama en la gestión de créditos con el fin de lograr una mayor especialización en el proceso crediticio de cada unidad, mejorar la evaluación y estrategias de recuperación, y alcanzar una calidad de cartera acorde al perfil del cliente. Así, la caja clasificó los siguientes productos en 4 unidades de negocio:

- i) Financiamiento Empresa (FN Empresa) - **Minorista**
- ii) Financiamiento Micro (FN Micro) - **Minorista**
- iii) Financiamiento propietario Local Comercial - **Inmobiliario**
- iv) Crédito Hipotecario Mivivienda - **Inmobiliario**
- v) Constructor Local Comercial - **Mayorista**
- vi) Constructor Mivivienda - **Mayorista**
- vii) Crédito Vehicular y Crédito directo a constructores que solicitan Carta Fianza - **Banca Negocios**²³.

Cabe indicar que, el negocio Inmobiliario tiene como principal foco la colocación de créditos Mivivienda y Techo Propio, y como soporte a ello, otorga líneas de crédito a constructores que cumplan ciertos requisitos (ser propietario del terreno y contar con licencia para comenzar la venta). El fin de estas líneas de crédito otorgadas por la caja es financiar los desfases que los proyectos puedan presentar. En lo que se refiere a productos de captación de fondos, se encuentran: los Depósitos a Plazo Fijo (DPF), depósitos CTS y ahorro clásico, los cuales cuentan con el Fondo de Seguro de Depósito (FSD).

En 2019, se sumó a Caja Raíz el servicio de remesas a través de Western Union, lo cual le otorga capacidad para ampliar la oferta de servicios a sus clientes. Además, se inició la implementación del servicio de LBTR con el BCRP y ASBANC.

Durante 2020, Caja Raíz se incorporó a la Cámara de Compensación Electrónica (CCE) del BCRP, incluyendo acceso limitado a los servicios de canje y compensación. Asimismo, llevó a cabo la apertura de DPF a través de medios digitales y el lanzamiento de productos pasivos orientados a cada contexto, con producto asociado a captar fondos de AFP.

Acciones pandemia COVID-19

Durante 2020, la caja estableció diferentes acciones de cara al COVID-19 y sus efectos económicos. Entre estas destacaron:

- i) Congelamiento de cuotas en los meses de marzo y abril 2020 (las dos cuotas próximas del cliente, serían trasladadas sin costo adicional), permitiendo así continuar la cadena de pagos.

²³ Implementado en 2019.

- ii) Desarrollo de campañas de descuentos para créditos reprogramados, brindando programas de reconocimiento a los clientes que mantienen un buen hábito de pago.
- iii) Reorganización de la estructura de soporte operativo en la red de agencias y oficinas administrativas.
- iv) Participación en los programas estatales a fin de financiar las necesidades de reposición de capital de trabajo de los clientes y de garantizar los créditos.
- v) Lanzamiento de productos de depósitos al público (tu AFP sí rinde, DPF incremental) orientado a un cliente con menor *ticket*.

Estrategias corporativas²⁴

La estrategia de Caja Raíz es desarrollar un modelo de negocio que le permita mejorar sus ingresos y diversificar las colocaciones, el fondeo y los ingresos por servicios financieros y no financieros. Los ejes estratégicos son: i) diversificar el portafolio disponiendo de 2 unidades de negocio, ii) convertir a Tesorería en una unidad de negocio, iii) diversificar las fuentes de fondeo en busca de un menor gasto financiero, iv) incrementar los ingresos por servicios y productos financieros, v) alcanzar una estructura de gastos operativos acorde con el mercado y vi) establecer un adecuado esquema de la Gestión Integral de Riesgos y Fortalecimiento Patrimonial.

Además, en específico, durante a diciembre 2021, se orientaron acciones a continuar la estrategia de optimizar el gasto financiero mediante la reestructuración de las fuentes de fondeo. Para cumplir dicho objetivo, se estableció que el saldo del producto CTS sea de 15% como porcentaje del total de depósitos del público. Además, se continuo con la captación de fondos de Tesorería buscando una mejor estructura de calce de monedas y del mismo modo se crearon campañas para captar los fondos producidos por los retiros de CTS y AFP.

Finalmente, Caja Raíz cuenta con proyectos estratégicos al cierre del 2021 que registró avances en el desarrollo del proyecto de transformación digital y del proyecto productos y servicios por internet.

Posición competitiva

Caja Raíz, luego de su entrada al sector de las CRACs, se ha posicionado entre las primeras tanto en colocaciones como en captación de depósitos. A diciembre de 2021, su participación de mercado en colocaciones directas llegó a 48.4% (dic.2020: 40.0%), ocupando el primer lugar por encima de CRAC Los Andes y Cencosud Scotia, debido principalmente a la colocación de créditos bajo los Programas del Estado (Reactiva y FAE). Por otro lado, Caja Raíz ratificó su liderazgo en captación de depósitos con una participación de 45.5%, seguido por CRAC Los Andes (25.3%).

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Caja Raíz ha establecido políticas, procedimientos, límites y criterios que regulan el otorgamiento de crédito y la gestión de riesgo crediticio dentro del marco de la normatividad de la SBS y acorde con su nivel de apetito y tolerancia al riesgo. La Gerencia de Riesgos se encarga de la identificación, evaluación, monitoreo y control del riesgo de crédito. Asimismo, las operaciones superiores a S/ 50,000 o su equivalente en moneda extranjera deben contar con la opinión favorable de ésta antes de ser aprobadas. La Gerencia de Negocios, por su parte, se encarga de gestionar la cartera de créditos con un adecuado nivel de riesgos, así como proponer los procedimientos y reglamentos que corrijan las desviaciones a la adecuada administración de riesgos.

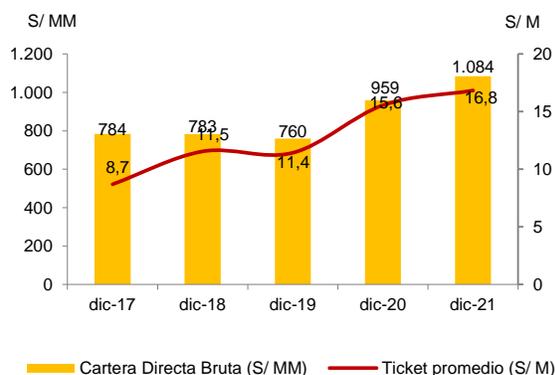
Evolución y estructura

Durante el periodo de estudio (últimos 5 años), las colocaciones de Caja Raíz se han compuesto principalmente por créditos directos (dic.2021: 97.8%). Del 2018 al cierre de 2019, las colocaciones directas experimentaron un periodo de contracción de 3.0% (-S/ 23.2MM), a raíz de los esfuerzos destinados a la recuperación de los créditos en un contexto de desaceleración económica. En 2021, sin embargo, las colocaciones directas crecieron en 13%, impulsadas por las colocaciones en pequeñas empresas y microempresas mientras los Programas del Estado (Reactiva y FAE), los cuales tuvieron como objetivo brindar alivio económico a las empresas más afectadas por el COVID-19, disminuyeron ligeramente en 0.76%

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DIRECTAS

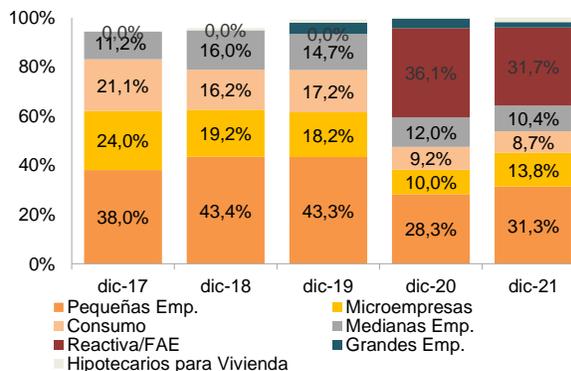
ESTRUCTURA DE LA CARTERA DIRECTA POR TIPO DE CRÉDITO

²⁴ Plan Estratégico 2018-2022 (actualizado en 2019).



*A dic.2020, las colocaciones directas de la caja incluyen los Programas del Estado (Reactiva/FAE)

Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: CRAC Raíz / Elaboración: PCR

A diciembre de 2021, la cartera directa total presentó un crecimiento interanual de 13% (+S/ 125.1MM). Sin los programas, las colocaciones registraron un incremento de 20.89% (+S/ 127.9MM), debido a que el principal foco de la entidad fue la recuperación de los créditos reprogramados que se dieron en el marco de la emergencia sanitaria. Todo esto explicado por el crecimiento de 33.7% en la colocación a créditos de pequeñas empresas seguido por el +20.9% en mediana empresas. Esto fue compensando por la caída de colocaciones en el sector de microempresas en 18.3% donde cabe resaltar que es uno de sus segmentos core.

Cabe señalar que, durante el 2T21, pese a que la economía experimentó una segunda ola de contagios de COVID-19, la caja logró revertir el decrecimiento de la cartera Minorista, apoyado por campañas que buscan fidelizar y captar nuevos clientes. El total de deudores de la caja pasó de 62,464 clientes en diciembre 2020 a 64,386 al 2021. En miras a cumplir con su estrategia, la caja espera incrementar la cartera Minorista conforme se reactive la actividad económica y avance el proceso de vacunación a nivel nacional.

Los créditos empresariales se concentran principalmente en el sector comercio (40.3%), siendo de los sectores más afectados por la pandemia del COVID-19. El porcentaje restante se encuentra distribuido básicamente entre actividades inmobiliarias, transporte, industria manufacturera y agricultura. A diciembre de 2021, la estructura se encontró en línea con los límites de concentración definidos en la política de gestión de riesgos de la caja.

Por otro lado, en los últimos años, la caja ha presentado una elevada concentración de deudores. A diciembre de 2021, los 10 principales clientes, con un ticket promedio de S/ 16.8M, representaron el 21.4% del patrimonio efectivo de la caja (dic.2020: 20,0%), habiendo estado entre sus objetivos reducirla. De estos créditos, el 15.7% se encuentra en categoría CPP, el 9.0% en deficiente, y el 5.2% en categoría dudoso. De esta manera, más del 50% de la cartera al corte evaluado está calificado como normal.

Calidad de Cartera

Los niveles de mora de la caja se ubicaron en 8.4% ubicándose por encima de su promedio histórico (6.0%), al alrededor de los niveles que reportó el sector (8.0%), debido a la desaceleración de la economía que afectó a todo el sistema financiero y en especial al sector de las microfinanzas. La CAR²⁵ (cartera alto en riesgo) y la mora ajustada²⁶, en 13.5% y 13.6%, respectivamente.

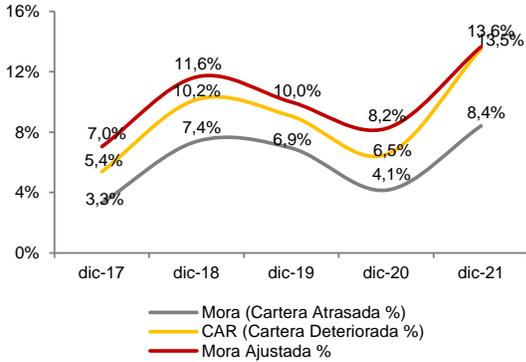
EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE MOROSIDAD

CARTERA POR SITUACIÓN CONTABLE

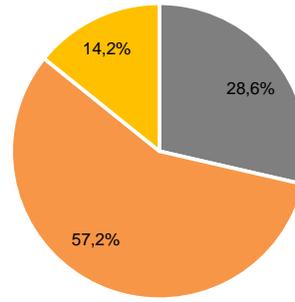
(SIN REACTIVA/FAE)

²⁵ Cartera atrasada + Cartera refinanciada / Cartera directa.

²⁶ Cartera deteriorada + Castigos / Cartera directa + Castigos.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



■ Vigente reprogramado % ■ Vigente no reprogramado %
 ■ Deteriorada %

Fuente: CRAC Raíz / Elaboración: PCR

Además, se debe tomar en cuenta que, durante 2020, las medidas prudenciales dispuestas por la SBS como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso (vigente hasta el 31 de agosto de 2020) permitieron frenar el rápido deterioro de muchos créditos en un contexto económico afectado por el COVID-19. En esa línea, a diciembre de 2021, se observó un incremento en los indicadores de morosidad con respecto a diciembre 2020 (en más de 1pp), debido a la maduración de los créditos reprogramados y el deterioro de los créditos no reprogramados.

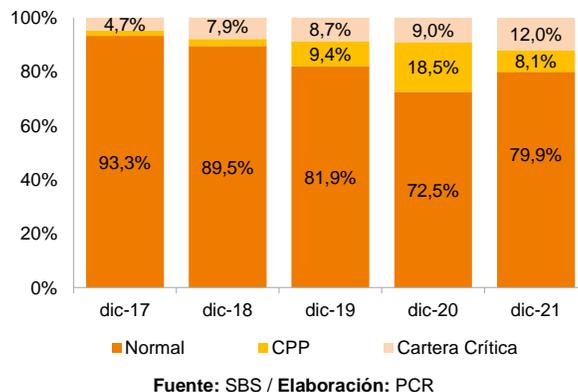
Aunque en los últimos 12 meses se registró un incremento en los indicadores de morosidad, la cartera reprogramada de los créditos de la caja ha descendido de forma sostenida, producto de las campañas de recuperación llevadas a cabo desde el inicio de la pandemia, así como la aplicación del Oficio Múltiple N° 19109-2020, emitido por el regulador en agosto de 2020. Entre las alternativas de pago que brindó la caja estuvieron la reprogramación congelada²⁷ en clientes que no habían perdido su capacidad de pago, la condonación de cuotas por pagos anticipados y la condonación de intereses compensatorios y moratorios en clientes que presentaron atrasos. Asimismo, el Oficio Múltiple N° 19109-2020 da lugar, bajo ciertos términos, a la reclasificación de los créditos reprogramados que se encuentran pagando, como créditos no reprogramados. De esta forma, la cartera reprogramada terminó el año con un saldo S/ 302.7MM, donde el 27.9% del total de créditos fue reprogramado.

Así, a diciembre de 2021, debido a la reducción de la cartera reprogramada, la cartera Normal pasó de 72.5% (dic.2020) a 79.9% y la cartera CPP, de 18.5% a 8.1%. La cartera crítica²⁸ presentó variación, situándose en 12.1% (dic.2020: 9.0%). Adicionalmente, es preciso indicar que siguiendo lo estipulado en la Resolución SBS N° 03922-2021 en la que indica que toda cartera en tiempos de COVID-19 aunque se encuentre al día en su cronograma de pagos estas requerían una constitución de provisiones similares a la cartera CPP, así como Deficiente y Dudosa. Es así, que la caja ha tomado estrategias en pro de la reocupación de su nivel de ingresos. En detalle: i) desarrollar inteligencia de negocios para identificar a clientes con el perfil deseado y mantener adecuada originación de cartera así como fidelización; ii) reducir participación de cartera minorista hasta alcanzar estándares de mercado IMFs en 2026; y iii) originar cartera con tasa de interés adecuada al riesgo.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR RIESGO DEUDOR

²⁷ Consiste en el congelamiento de 2 cuotas

²⁸ Deficiente + Dudoso + Pérdida.



En comparación con el sector de las CRACs, Caja Raíz presentó niveles de morosidad en línea con el sector. La mora de la caja se ubicó en 8.4% vs el sector 8.0% (dic.2020: 4.1%) y la CAR, en 13.8% (dic.2020: 8.2%). La cartera crítica, por su parte, se ubicó en 12.0% (dic-2020: 9.0%); la normal en 79.9% (dic-2020: 72.5%) y la CPP en 8.1% (dic-2020: 18.5%)

Niveles de cobertura

En línea con el deterioro que presentó la cartera en el 2018, los niveles de cobertura descendieron significativamente, hasta por debajo del 100%, mostrando posteriormente una mejora; empero, desde entonces se encuentran por debajo de los niveles que reporta el sector y en algunos casos por debajo del 100%. A diciembre de 2021, el deterioro de los créditos por el impacto del COVID-19 llevó a la reducción de los niveles de cobertura, alcanzando incluso mínimos históricos.

Cabe resaltar que si bien los niveles de cobertura de la caja se situaron en 83% (incluyendo a los programas del estado), si este se recalcula sin programas estatales sería 152.5%. Es pertinente resaltar que dicha cartera se encuentra garantizada con garantía soberana, y la caja expresa que su generación no afectaría a su patrimonio, por lo cual no implicaría riesgo ni deterioro para la organización.

Riesgo de Liquidez

En línea con las estrategias corporativas, las obligaciones con el público han pasado a ser la principal fuente de financiamiento de la caja, registrando en los últimos 5 años un crecimiento sostenido, en desmedro de los adeudos y obligaciones financieras. En el último año, la participación de las obligaciones con el público se vio reducida con respecto a dic-2020 a S/ 705.9MM por i) la caída de depósitos de ahorro en -S/ 11.1MM; depósitos a plazo en -S/ 67.0MM por depósitos restringidos en -S/5.4MM.

Durante el periodo de estudio, se tuvo una caída de las obligaciones con el público la cual ha estado explicada por la captación tanto de depósitos a plazo²⁹ (92.3%) como de depósitos de ahorro (5.5%). Los depósitos a plazo están conformados en más del 80% por cuentas a plazo, aunque en los últimos 2 años se ha observado un incremento significativo de las cuentas CTS. A diciembre de 2021, las obligaciones con el público registraron una caída interanual de 6.2% (-S/ 2.2MM) debido a la incertidumbre local que acompañó por el entorno político.

Los adeudos y obligaciones financieras continuaron disminuyendo en 2021, sin embargo, a cierre del periodo analizado estas aumentaron y alcanzaron una participación de 11.9% del activo total (S/ 154.2MM). El incremento se debió a los vencimientos y amortizaciones de obligaciones con instituciones del país que en gran medida provienen de los primeros años de la fusión de la caja. A diciembre de 2021, el saldo de adeudados quedó conformado principalmente por obligaciones con instituciones del país (COFIDE³⁰), las cuales están asociadas a líneas de crédito destinados al financiamiento de Mi Vivienda y los programas FAE-MYPE y FAE-Turismo.

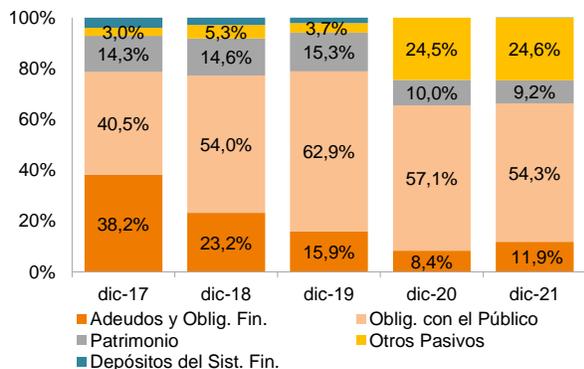
El patrimonio, por su parte, presentó una contracción interanual de 13.3% (-S/ 18.5MM), debido a la pérdida registrada en el 1S21. Cabe resaltar que la compañía ha tomado medidas de fortalecimiento de capital donde incluyen el aporte de accionistas desde abril por S/ 2.1MM y luego de forma anual por S/1.4MM, sumado a la obtención de deuda subordinada por parte del Estado como parte de su programa de Fortalecimiento de Patrimonial por S/ 12.4MM.

FUENTES DE FONDEO

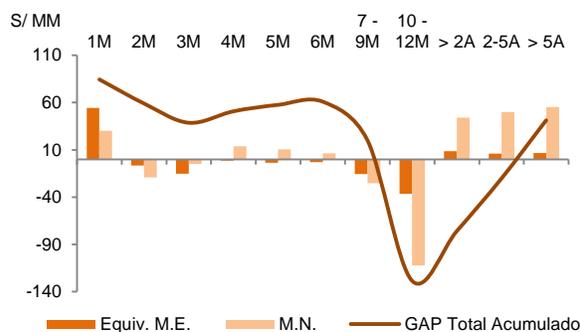
BRECHA ACUMULADA EN MN Y ME

²⁹ Conformados por cuentas a plazo y cuentas CTS.

³⁰ En diciembre de 2019, Caja Raíz suscribió con COFIDE (Banco de Desarrollo del Perú) el contrato de canalización de recursos y el contrato de otorgamiento de garantías del Fondo Crecer (fondo con recursos del Estado para el apoyo de la MIPYME).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: CRAC Raíz / Elaboración: PCR

Los indicadores de liquidez³¹ de la caja tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME) se encuentran por debajo de sus promedios históricos. De acuerdo con los niveles internos de riesgo³² y el apetito de la caja, dichos indicadores se encuentran en un nivel de riesgo medio en MN y riesgo bajo en ME, por lo que, la entidad espera una tendencia creciente en la medida que mejoren las expectativas sobre el crecimiento económico del país. Sin embargo, al cierre de diciembre 2021 el sector al que se enfocan principalmente (comercio) ha presentado signos de recuperación.

A diciembre de 2021, la liquidez en MN se ubicó en 12.3% (dic.2020: 48.7%) mientras que el sistema se encontró en 22.5%; y la liquidez en ME, en 63.7% (dic.2020: 54.7%) con el indicador del sistema en 71.9%, cumpliendo de forma holgada con los límites regulatorios³³. La menor liquidez en MN respondió a la caída de los fondos disponibles en el BCRP; mientras que, el incremento de la liquidez en ME respondió a la reducción de las obligaciones por cuentas a plazo y adeudos del exterior. Aunque en el 2S21, estos indicadores registraron dentro de los límites, estos alcanzaron niveles inferiores al sector³⁴, y continuaron por encima de sus promedios prepandemia (20.8% en MN y en 36.1% en ME). Cabe resaltar, que la caja solicitó a la SBS autorización³⁵ para reducir el ratio a 13% desde octubre hasta diciembre. Además, la caja ha actualizado las estrategias asociadas a la gestión de la crisis en el transcurso del 2020, orientadas en un primer momento a la continuidad del negocio y a la preservación de la liquidez, mientras que en el 2021, principalmente, a la recuperación de los ingresos.

Analizando la liquidez por plazos, a nivel acumulado y considerando ambas monedas (MN y ME), se observan descálces en un plazo de 10 a 12 meses por un monto de -S/ 128.7MM. El descálce proviene principalmente de operaciones en MN, el cual se observa a partir del 9no mes llegando a acumular en un plazo mayor a 2 años -S/ 56.9MM. El descálce se origina especialmente por el aumento de colocaciones a raíz de la campaña navideña.

Por otro lado, en un escenario de estrés sistémico, a partir del 9no mes, la caja requeriría fondos en ME, que suman -USD 27.7MM en un plazo de 10 a 12 meses. Asimismo, del mismo modo a partir del 9no, la caja requeriría fondos en MN, los cuales en un plazo de 10 a 12 meses suman S/ -101,018.88MM. Como plan de contingencia, la caja cuenta con activos líquidos por más de S/ 73.3MM, compuestos por caja y fondos fijos (S/ 28.1MM), fondos disponibles en el BCRP (S/ 5.51MM) y fondos disponibles en empresas del sistema financiero (S/ 39.6MM). Adicionalmente, Caja Raíz cuenta con el contrato de operaciones de reporte con Cartera de Créditos con el BCRP, la cual puede ser utilizada para escenarios de crisis específica o sistémica.

Riesgo de Mercado

Los riesgos a los que está principalmente expuesta la caja son al tipo de cambio y tasas de interés, los cuales son monitoreados permanentemente por la Gerencia de Riesgos, aplicando la metodología estándar, regulada por la SBS. Asimismo, convoca a Comité una vez al mes como mínimo y las veces que sea necesaria cuando los límites legales o internos hayan sido excedidos. Para la medición del riesgo cambiario, la caja calcula su posición contable neta en ME, mientras que, para el riesgo de tasa de interés, calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER).

Riesgo Cambiario

³¹ Activos líquidos / Pasivos CP.

³² MN: bajo: >= 15%, medio: 10%-15%, alto: 8%-10%. ME: bajo: >= 50%, medio: 30%-50%, alto: 20%-30%.

³³ MN: 8% y ME: 20%.

³⁴ MN: 39.4% y ME: 67.4%.

³⁵ SBS autorizó mantener el ratio en 13% (Oficio N° 53073-2021-SBS, Oficio N° 57126-2021-SBS y Oficio N° 61672-2021-SBS). En marzo del 2022, indicó que el ratio de 15% queda suspendido, requiriendo determinar y aprobar un límite interno que debe monitorearse porque el ratio que mantenían no era el óptimo (Oficio N° 09979-2022-SBS)

En los últimos años, Caja Raíz ha presentado baja exposición al riesgo cambiario. A diciembre de 2021, la caja registró una posición de sobreventa de S/ -0.14MM, la cual representó el 0.1% del patrimonio efectivo, encontrándose muy por debajo del límite regulatorio³⁶.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (S/MM)					
CRAC Raíz	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
a. Activos en ME	140.0	192.5	139.6	137.0	134.4
b. Pasivos en ME	145.0	191.3	138.7	136.8	134.6
c. Posición Contable en ME (a-b)	-5.0	1.2	0.9	0.2	-0.14
e. Posición Global en ME / Patrimonio Efectivo	-3.5%	0.8%	0.6%	0.2%	-0.1%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían impacto significativo sobre el margen financiero y el patrimonio de la caja. A diciembre de 2021, la Ganancia en Riesgo (GER) representó el 3% del patrimonio efectivo, encontrándose por debajo del límite establecido por la SBS (5%) y, ligeramente, por debajo del límite interno de la caja (4%). Asimismo, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) representó el 0.6% del patrimonio efectivo, cumpliendo de forma holgada con el límite regulatorio (20%) e interno de la caja (15%). El requerimiento de patrimonio efectivo por este tipo de riesgo representa una mínima parte del requerimiento total. A diciembre de 2021, representó el 0.01% del requerimiento de patrimonio efectivo total (dic.2020: 0.1%).

Riesgo Operativo

La Unidad de Riesgo Operacional de Caja Raíz realiza capacitaciones con la finalidad de actualizar, reforzar los conocimientos y sensibilizar al personal respecto a los riesgos derivados de procesos inadecuados, fallas de personal, tecnología de información o eventos externos. En ese sentido, elabora con frecuencia anual un plan de trabajo alineado al plan de la Gerencia de Riesgos, el mismo que deberá ser aprobado por el Comité de Riesgos y ratificado por el Directorio. Asimismo, realiza informes con relación a la matriz integral de riesgos sobre la situación de los principales riesgos operacionales, eventos de pérdidas, seguimiento de indicadores, riesgo operacional de nuevos productos o proyectos, entre otros.

A diciembre de 2021, el requerimiento por riesgo operacional se redujo 18.8% (-S/ 2.8MM) con respecto a diciembre 2020, y representó el 17.9% del requerimiento total (dic-2020: 18.8%).

Prevención de Lavado de Activos

Caja Raíz cuenta con un sistema de prevención y gestión de riesgos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo, además realiza capacitaciones a su personal para la correcta interpretación en el curso de operaciones regulares de todas las áreas. Adicionalmente, establece políticas, lineamientos, procesos, responsabilidades y controles mediante su Manual de Prevención de Lavado de Activos (LAFT), con el fin de contar con un sistema que responda a las exigencias de las normas generales dictadas por el Gobierno Nacional y los órganos de supervisión y fiscalización, para evitar operaciones financieras y bienes vinculados a actividades ilícitas en general y el financiamiento del terrorismo. Entre los aspectos más relevantes se encuentra: i) la metodología de calificación de riesgos de PLAFT para clientes; ii) conocimiento del cliente; iii) conocimiento del mercado, lo que permite conocer los rangos dentro de los cuales se ubican las operaciones usuales de sus clientes; iv) conocimiento de la banca corresponsal; y v) disposiciones sobre transferencias de fondos. Caja Raíz, busca asegurarse que los trabajadores tengan un alto nivel de integridad, recabando todo tipo de información personal relevante. Cabe destacar que cuenta con un programa de capacitación en materia de PLAFT con el fin de instruir a sus colaboradores sobre normas vigentes, así como sobre las políticas, normas y procedimientos establecidos, la cual se realiza al menos 01 vez al año con todo el personal y una capacitación adicional a los colaboradores que tengan contacto directo con clientes.

Riesgo de Solvencia

Durante el periodo de análisis (2017-2021), se obtuvo un RCG promedio de 14.00% mientras que el sector reportaba 13.4%. En promedio, caja Raíz ha mantenido un nivel de solvencia menor vs el promedio del sector de los últimos 5 años, pero año a año este fue superior al límite regulatorio actual (8%) y previo (10%). Ello ha sido posible gracias a la capitalización de utilidades durante el periodo 2016-2018 que le ha permitido fortalecer su patrimonio efectivo y absorber pérdidas.

A diciembre de 2021, pese a la reducción del patrimonio efectivo total por la pérdida del ejercicio, el RCG se situó en 12.1% (dic.2020: 15.3 %), por debajo del nivel que reporta el sector, debido al menor requerimiento de patrimonio efectivo (-11.8%). En detalle: menor riesgo operacional (-S/ 2.8MM), menos riesgo de mercado (- S/ 0.4MM) y por menos riesgo de crédito (-S/ 8.3MM).

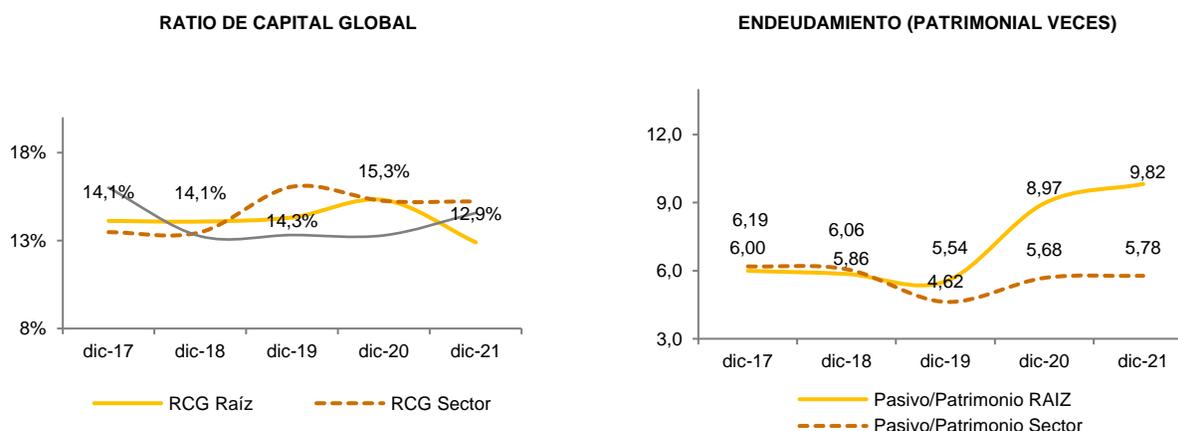
Sin embargo, Caja Raíz proyecta estrategias para revertir el escenario) aportes de capital de S/ 2.1MM para el 2022 y aportes anuales de S/ 1.4MM desde 2023 hasta el 2025 por un total S/ 6.2MM ii) acumular año a año los resultados acumulados y en abril del 2022 capitalizarlos y destinarlos a reservas; iii) destinar el 10% de resultados de un año cuando se tenga capital adicional positivo. Además, en cuanto a gestión de créditos directos, se espera una recuperación de créditos castigados y por gasto en provisiones voluntarias. En cuanto a gastos administrativos, los gastos en personal serían constantes a enero 2022 mientras que se busca reducir el gasto por servicios recibidos por terceros al cierre de 2022. Adicionalmente, la caja obtendrá deuda

³⁶ Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

subordinada por parte del Estado como parte del Programa de Fortalecimiento Patrimonial por S/ 12.4 MM, y la obtención de deuda subordinada privada hasta por el equivalente en soles a \$ 3MM.

Cabe indicar que, la parte de los créditos cubiertos por el gobierno (Programas Reactiva y FAE) tienen un factor de ponderación de 0%, de acuerdo con lo anunciado por el regulador en el marco de la crisis sanitaria por el COVID-19. Asimismo, en virtud del DU N° 037-2021, el límite global requerido se ha reducido a 8% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados.

Por otra parte, a diciembre de 2021, el nivel de endeudamiento patrimonial se ubicó en 9.8x (dic.2020: 8.9x) muy por encima del sector.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Resultados Financieros

El margen financiero bruto promedio de la entidad ha sido en años pre-pandemia el 68.94% de los ingresos financieros. Sin embargo, en 2020, se vio reducido a 65.7%, debido a la contracción de las colocaciones *core* (menores ingresos financieros) y el menor saldo de obligaciones con el público. Al corte evaluado, la contracción de la cartera *core* y el deterioro de los créditos llevaron a un nivel de ingresos financieros menor en 14.7% (-S/ 20.8MM) respecto al año previo. Los gastos financieros disminuyeron 13.5% (-S/ -6.6MM), explicado por el aumento de los adeudos y por el menor saldo de las obligaciones con el público. En consecuencia, el margen financiero bruto se ubicó en 65.2% (dic.2020: 65.7%), tomando en cuenta, además, que los créditos garantizados por el gobierno nacional presentan un menor margen.

Los gastos del periodo en provisiones por créditos directos sumaron S/ 16.5MM, donde el incremento respondió a mayores provisiones voluntarias (S/ 12.1MM, var. Nov-21 a dic-21), según lo requerido en la Resolución SBS N° 03922-2021 en el cual se establece la constitución de provisiones específicas adicionales por los créditos reprogramados COVID-19 en el periodo de análisis.

Las provisiones específicas, por su parte, aumentaron por la disposición de la SBS con la constitución de provisiones específicas adicionales por operaciones reprogramadas COVID-19, lo que terminó afectando al patrimonio que al cierre de diciembre del 2021 fue S/ 116.1MM mientras al cierre de diciembre 2020 fue de S/ 138.6MM.

La caída de los ingresos y el deterioro del margen financiero bruto con respecto al mismo periodo del año previo conllevó a la reducción del margen financiero neto, situándolo en 51.6% sobre los ingresos financieros (dic.2020: 59.5%).

A diferencia de los ingresos financieros, los ingresos por servicios financieros (que incluyen ingresos por créditos indirectos e ingresos diversos³⁷) registraron al corte de evaluación un crecimiento interanual de 9.2% (+S/ 0.409MM). De esta manera, los ingresos por servicios financieros pasaron a representar el 4.0% de los ingresos financieros (dic.2020: 3.1%). Los gastos por servicios financieros representaron el 1.7% de los ingresos financieros (dic.2020: 0.6%), asociado a las colocaciones del Programa Reactiva Perú.

El margen operacional conformó el 54.0% de los ingresos financieros (dic.2020: 61.9%), pero el margen operacional neto pasó a terreno negativo (-S/ -10.3MM). Los gastos administrativos aumentaron 1.5% (+S/ 1.1MM) debido al proceso de recuperación de modo que se tuvo mayores gastos de personal, directorio, servicio de terceros y por impuestos y contribuciones; además, los

³⁷ Ingresos por seguros, comisiones por reestructuración, venta de SOAT, corresponsalía de servicios, entre otros.

menores ingresos financieros conllevaron a un margen operacional neto de S/ -10.3MM (8.5% de los ingresos financieros).

Otras provisiones y gastos por depreciación y amortización representaron el 10.5% de los ingresos financieros (dic.2020: 6.4%), debido a las provisiones por los intereses devengados y no cobrados, en cumplimiento con la Resolución N° 3155-2020. Por otro lado, otros gastos (netos) aumentaron, llegando a representar el 2.1% de los ingresos financieros (dic.2020: 2.0%).

Finalmente, el resultado neto del ejercicio fue de S/ -18.7MM (dic.2020: S/ 14M), situando los indicadores de rentabilidad de la caja, ROE y ROA, en -14.5% (dic.2020: 0.0%) y -1.4% (dic.2020: 0.00%), respectivamente. Esta situación se generó, principalmente, debido a las provisiones para créditos reprogramados por la Resolución SBS N°03922-2021; y, en forma adicional, por el requerimiento prudencial por parte de SBS para créditos no minoristas por S/ 3.7MM y diferimiento de ingresos por S/ 3.7 MM, contingencia que al mes de marzo del 2022 se ha extinguido dado que la operación cuyos ingresos se han diferido ha sido cancelada en su totalidad.

Política de Capitalización de utilidades³⁸

La Junta General de Accionistas (JGA) asumió el compromiso de capitalizar las utilidades de los ejercicios 2019-2022 al capital adicional negativo³⁹ hasta cubrir el mismo y posteriormente capitalizar el remanente.

³⁸ Aprobado por JGA con fecha 01 de abril de 2019.

³⁹ Al corte de evaluación, el capital adicional de Caja Raíz se mantiene en terreno negativo debido a que se arrastra un ajuste de impuesto a la renta diferido y la pérdida de Caja Chavín (mayo 2016) producto de la fusión entre ambas entidades.

Anexo

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO RAÍZ (S/ Miles)	CRAC RAÍZ				
	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Activos					
Disponible	117,282	134,020	103,162	331,174	141,068
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0
Inversiones Netas de Provisiones	6,145	14,730	28,817	37,040	26,364
Créditos Netos	747,627	731,301	691,917	897,755	1,006,338
Vigentes	741,882	703,813	691,400	896,228	937,232
Refinanciados y Reestructurados	16,365	21,687	16,063	22,666	55,327
Atrasados	25,813	57,908	52,758	39,775	91,222
Provisiones	-35,729	-51,366	-67,221	-59,506	-75,719
Intereses y Comisiones no Devengados	-704	-741	-1,083	-1,409	-1,724
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	8,057	6,788	7,448	16,241	22,257
Rendimientos por Cobrar	13,323	11,803	11,383	40,906	28,829
Bienes Realizables	63	581	12,813	12,499	23,278
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	34,017	29,533	26,392	24,255	13,806
Otros Activos	30,711	22,078	23,838	22,617	37,906
Activo	957,226	950,833	905,770	1,382,487	1,299,846
Pasivos					
Obligaciones con el Público	387,212	513,389	569,712	789,337	705,872
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	20,638	69,178	27,332	49,983	38,867
Depósitos a Plazo	363,698	437,237	535,106	718,440	651,440
Depósitos Restringidos	2,875	6,973	7,274	20,914	15,565
Otras Obligaciones	0	0	0	0	0
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	38,853	27,879	19,220	1	1
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	365,379	221,053	144,291	115,532	154,155
Cuentas por Pagar	15,240	34,537	20,631	321,567	301,117
Intereses y Otros Gastos por Pagar	11,846	13,880	11,371	15,457	13,392
Otros Pasivos	1,073	1,114	1,307	1,084	4,104
Provisiones	908	440	637	886	1,071
Pasivos	820,512	812,291	767,170	1,243,864	1,179,713
Patrimonio	136,714	138,541	138,600	138,623	116,079
Pasivo + Patrimonio	957,226	950,833	905,770	1,382,487	1,299,846
Estado de Ganancias y Pérdidas					
Ingresos Financieros	171,716	176,382	160,230	141,928	121,084
Gastos Financieros	51,326	50,531	44,253	48,713	42,146
Margen Financiero Bruto	120,390	125,852	115,976	93,215	78,938
Provisiones para Créditos Directos	14,839	27,561	22,002	8,844	16,454
Margen Financiero Neto	105,551	98,291	93,974	84,370	62,484
Ingresos por Servicios Financieros	4,488	7,095	11,805	4,442	4,851
Gastos por Servicios Financieros	1,736	897	1,004	901	1,986
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	0	757	30	0	0
Margen Operacional	108,303	105,247	104,806	87,911	65,350
Gastos Administrativos	98,038	85,168	86,792	74,501	75,599
Margen Operacional Neto	10,264	20,078	18,013	13,410	-10,249
Provisiones, Depreciación y Amortización	6,977	6,646	12,119	9,144	12,740
Otros Ingresos y Gastos	-1,194	-4,421	-5,433	-2,870	-2,513
Resultado antes de Impuesto a la Renta	2,094	9,012	461	1,396	-25,502
Participación de Trabajadores					
Impuesto a la Renta	1,444	4,694	450	1,381	-6,778
Resultado Neto del Ejercicio	0,650	4,318	11,114	14,114	-18,724

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Colocaciones Totales	800,915	844,29	794,895	972,883	1,108,681
Cartera Directa Bruta	784,059	783,41	760,221	958,670	1,083,781
Cartera Indirecta Bruta	16,856	60,881	34,675	14,213	24,900
Normal (%)	93.3%	89.5%	81.9%	72.5%	79.9%
Con Problemas Potenciales (%)	2.0%	2.7%	9.4%	18.5%	8.1%
Deficiente (%)	0.9%	2.3%	1.8%	4.4%	2.8%
Dudoso (%)	1.1%	1.3%	1.5%	1.9%	6.1%
Pérdida (%)	2.6%	4.3%	5.4%	2.7%	3.0%
Calidad de activos					
Cartera Atrasada / Créditos Directos	3.3%	7.4%	6.9%	4.1%	8.4%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	4.3%	6.9%	7.8%	8.5%	8.0%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	2.1%	2.8%	2.1%	2.4%	5.1%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	2.3%	2.7%	2.4%	2.8%	4.8%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	5.4%	10.2%	9.1%	6.5%	13.5%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	6.6%	9.6%	10.2%	11.2%	12.8%
Cartera Deteriorada + Castigos / Créditos Directos + Castigos	7.0%	11.6%	10.0%	8.2%	13.6%
Cartera Crítica	4.7%	7.9%	8.7%	9.0%	12.0%
Cartera Crítica (Total Sistema)	6.2%	8.6%	12.3%	19.8%	13.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	138.4%	88.7%	127.4%	149.6%	83.0%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	132.4%	106.6%	130.2%	207.5%	125.9%
Provisiones / Cartera Deteriorada	84.7%	64.5%	97.7%	95.3%	51.7%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	87.0%	76.7%	100.1%	156.2%	78.7%
Provisiones / Cartera Crítica	95.4%	77.4%	97.4%	67.7%	56.7%
Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema)	92.5%	83.7%	82.4%	87.3%	73.0%
Provisiones / Créditos Directos	4.6%	6.6%	8.8%	6.2%	7.0%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	5.8%	7.3%	10.2%	17.5%	10.1%
Liquidez					
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	18.2%	21.0%	20.8%	48.7%	12.3%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	25.3%	25.8%	32.4%	44.4%	22.5%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	43.1%	31.2%	36.1%	54.7%	65.3%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	53.9%	37.1%	45.5%	67.4%	71.9%
Solvencia					
Ratio de Capital Nivel I	13.2%	13.3%	13.3%	14.6%	11.4%
Ratio de Capital Global	14.1%	14.1%	14.3%	15.3%	12.1%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	13.5%	13.5%	16.1%	15.3%	13.4%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	5.64	5.53	5.22	8.47	8.03
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	5.35	5.10	4.25	4.56	4.46
Endeudamiento Patrimonial (veces)	6.00	5.86	5.54	8.97	9.82
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	6.19	6.06	4.62	5.68	5.78
Rentabilidad					
ROE	0.5%	3.1%	0.0%	0.0%	-14.5%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	-2.0%	2.5%	-0.2%	-10.1%	-17.4%
ROA	0.1%	0.5%	0.0%	0.0%	-1.4%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	-0.3%	0.4%	0.0%	-1.7%	-2.5%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	61.5%	55.7%	58.6%	59.4%	51.6%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	60.3%	57.1%	46.1%	34.9%	52.6%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	6.0%	11.4%	11.2%	9.4%	-8.5%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	2.6%	7.9%	3.6%	-9.1%	-13.0%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	0.4%	2.4%	0.0%	0.0%	-14.9%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	-1.5%	1.7%	-0.1%	-7.4%	-13.1%
Eficiencia					
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	84.2%	68.7%	72.4%	81.1%	96.5%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	85.5%	72.7%	58.1%	59.5%	41.9%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR